ECONOMIST & JURIST

Pablo Montes
Periodista

La Guardia Civil no revela la identidad de sus miembros, pero expone a un agente de la Policía Nacional

Antes de inhibirse a favor de los juzgados de instrucción de Madrid en lo que respecta a las presuntas irregularidades cometidas por miembros de la policía judicial de la Guardia Civil en Madrid (Tres Cantos) y publicadas en exclusiva por *Economist & Jurist*, el 15 de septiembre de 2023, el magistrado Santiago Pedraz admitió una serie de diligencias planteadas por una de las defensas de los investigados por la Guardia Civil. Entre ellas, se solicitaban los **nombres asociados a las tarjetas de identificación policial que aparecían en los informes** para comprobar si formaban parte del equipo aquellos agentes cuyos nombres había pronunciado el brigada Bravo en la conversación cuya grabación se hizo pública. De ser así, el razonamiento del guardia civil, que asegura que todo fue una estrategia policial encaminada a mostrar un perfil corruptible y que **no aportó ninguna identificación ni datos ciertos**, **se vería comprometido**. La Guardia Civil respondió que no mostraría esos datos por cuestiones

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF